

Mem.<sup>l</sup> de la  
 xund.<sup>l</sup> del Mata  
 dero, sobre coze  
 q.<sup>l</sup> cometen los Sal  
 dados

Viose Memorial de Fulgencio Roca, Arundador del Propio  
 del Matadero, poniendo en noticia de esta Ciudad los excesos  
 que cada dia se estan cometiendo contra Dha Cava por los Solda  
 dos de las Vándaras de Reclusa, y demas ropa aguarejada  
 pretendiendo con violencia, y malos tratamientos se les haya de  
 dar por fuerza las Cavernas y Asaduras que no ay, respecto de q.<sup>l</sup>  
 las cortas matanzas que ahora se hacen, no alcanzan para cum  
 plir las muchas raciones que diariamente se distribuen por consue  
 tuacion antigua que tiene señalada este Ayuntamiento. Lo que es  
 tan constante, como notorio, sin que haya bastado p.<sup>l</sup> contenerlos  
 hacer dhas distribuciones en pp.<sup>l</sup> y aprehension de ellos, pro pa  
 sandose con arrojo, y temeridad a tomarse por si propios, las  
 Desposos destinados p.<sup>l</sup> los Cav. Regid.<sup>l</sup> Señores de la Inquisicion,  
 Pobres de la Carrel, y Cava de Misericordia, con furor, y amena  
 zas, y sin pagar cosa alguna: En cuyo supuesto, y segun Dho  
 Arundador por si, y por su humilde caracter no puede resistir  
 semejantes cometimientos, y que se ven en la provision de  
 abandonar Dha Cava, y sus Emolumentos; Suplica a la Ciudad,  
 que para su remedio se sirva resolver las provid.<sup>l</sup> que tubiere  
 por convenientes; Y havendolo oido Suplico al Señor Intend.<sup>l</sup>  
 Corregidor, que luego incontinenti mande llamar a los Oficiales

